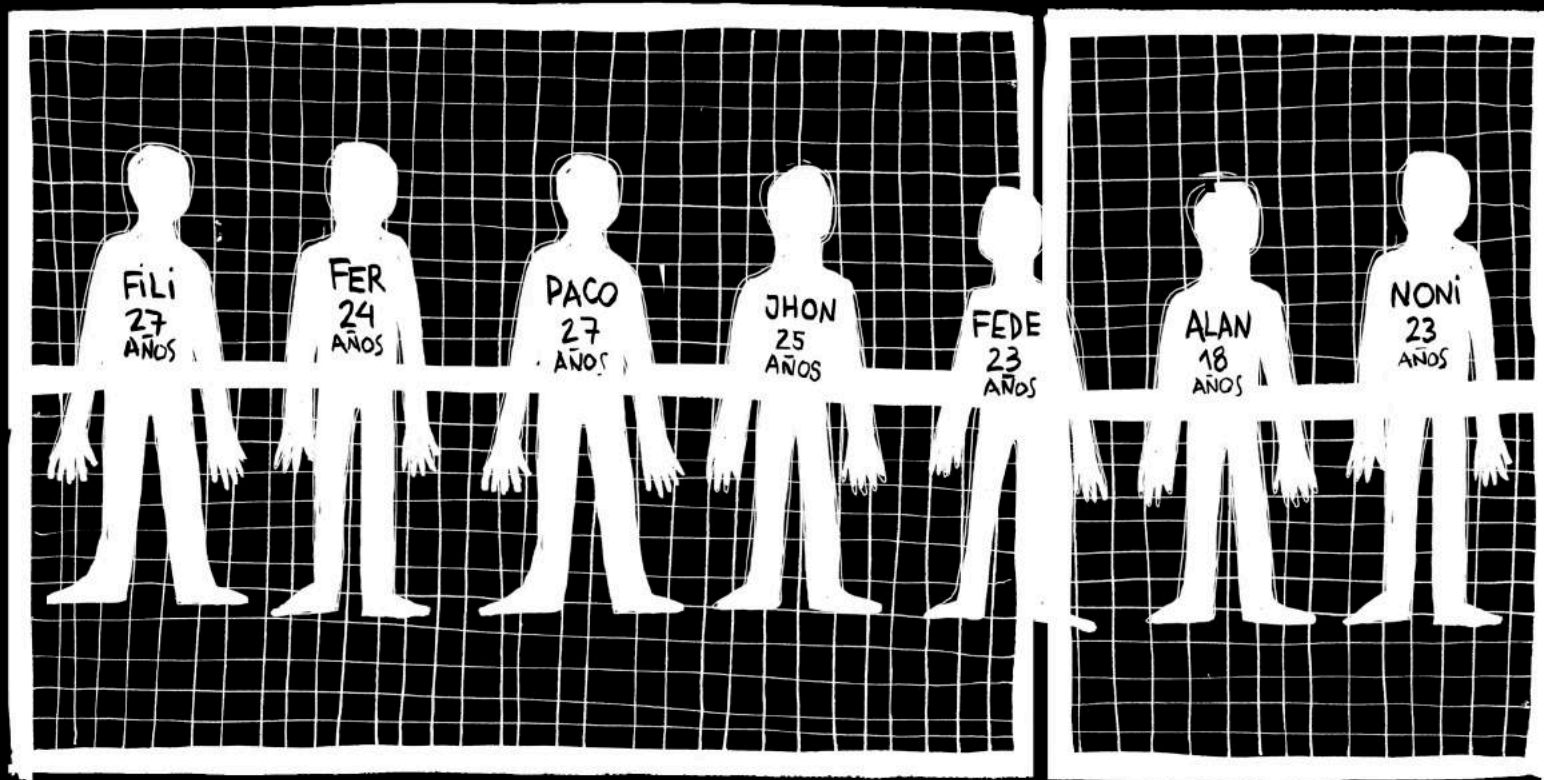
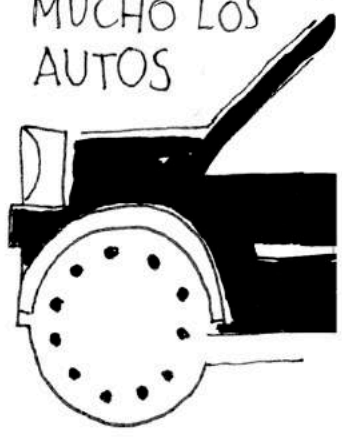


LA MASACRE DE PERGAMINO

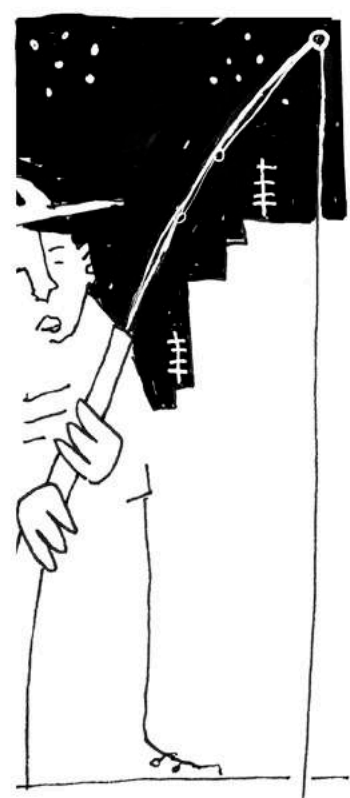


A FER

LE GUSTAN
MUCHO LOS
AUTOS



ES DE BOCA
Y TRABAJA
CON SU MAMA.
TIENE UNA
HIJA:



APACOLE
GUSTA EL FÚTBOL
Y PESCAR

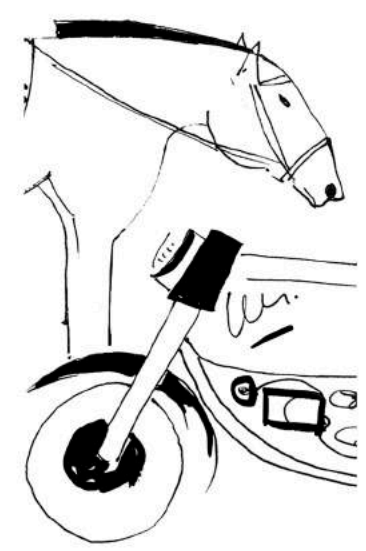


TIENE 4 HIJOS

NONI

TRABAJA
HACIENDO
CHANGAS.

LE GUSTA
LA DOMA, LA
MOTO Y COCINAR.



ESTÁ PENSANDO
EN COMPRARSE
UNA CASITA



LE GUSTA
LA MÚSICA Y
SALTAR EN BICI
Y PATINETA.



ALAN

TIENE UN DON
PARA EL FÚTBOL

QUIERE
AYUDAR
A LOS
CHICOS
ASALIR
DE LA
DROGA



DOUGLAS

AMIGUERO



FAMILIERO
TRABAJA EN UN
HOSPITAL

A FEDE

LE GUSTA
CANTAR Y
TOCAR LA
GUITARRA



FANÁTICO DE
RIVER

SUEÑA CON TENER
UNA CASA PROPIA
PARA DISFRUTAR
CON SU HIJA.~

JHON

NACIO EN
COLOMBIA
LE GUSTA CANTAR



SE VINO A LA
ARGENTINA
PARA HACER SU
CARRERA DE
MÚSICO DERAP.

TIENE 2 HIJOS.


2 DE MARZO
DE 2017

EN PROTESTA
POR UNA DECISIÓN
ARBITRARIA,
Y FRENTE A LA INDFERENCIA
DE LOS AGENTES, LOS
DETENIDOS
PRENDEN
FUEGO



UN PEDAZO
DE COLCHÓN,
NO IGNÍFUGO





AL VERLO,
LOS POLICÍAS
CERRARON
LA PUERTA
QUE DIVIDE
EL PASILLO
DE
LOS CALABOZOS,
QUE DEBÍA
QUEDAR ABIERTA.
DESDE EL PATIO
MIRABAN
EL FUEGO:

NO
RESPONDIERON
A LOS GRITOS DE
AUXILIO, NI INTENTARON
APAGAR EL FUEGO,
DEMORARON EL AVISO A LOS
BOMBBEROS Y CUANDO ÉSTOS LLEGA
RON OBSTACULIZARON SU TRABAJO.



LOS FAMILIARES SE ACERCARON A LA COMISARÍA. ALLÍ NO SÓLO NO FUERON CONTENIDOS SINO QUE LOS REPRIMIERON.

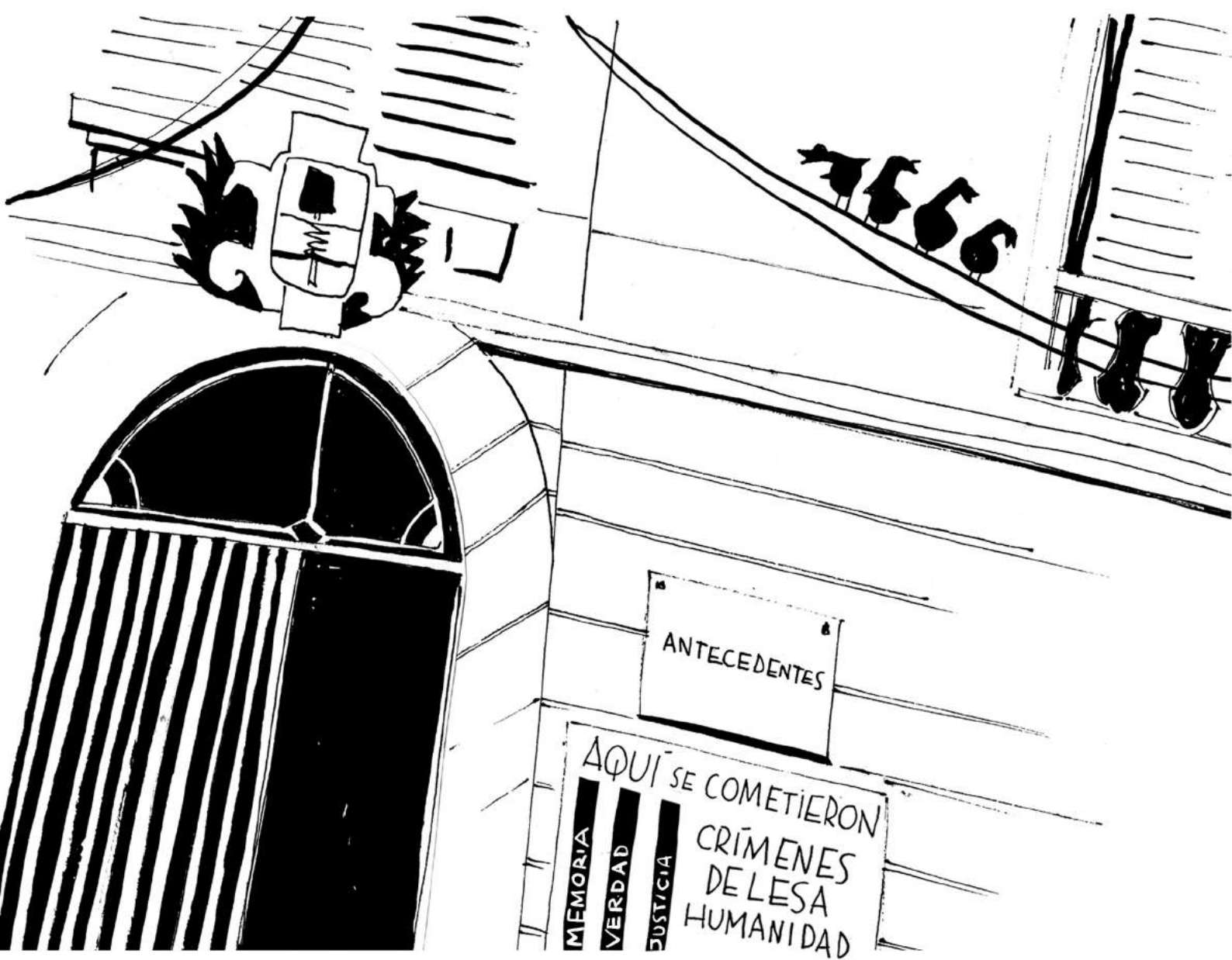
LAS VÍCTIMAS
DE LA MASACRE
SON DIECINUEVE

7 JÓVENES
+ MURIERON
EN LA CELDA 1.

12 SOBREVIVIERON
AL CALOR Y EL HUMO
SUFRRIENDO SECUELAS
FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS



GRITABAN PIDIENDO AUXILIO. FUERON SACADOS Y LLEVADOS AL PATIO.
ALLÍ Y DURANTE EL TRASLADO SUFRIERON GOLPES, MALOS TRATOS
Y TORTURAS.

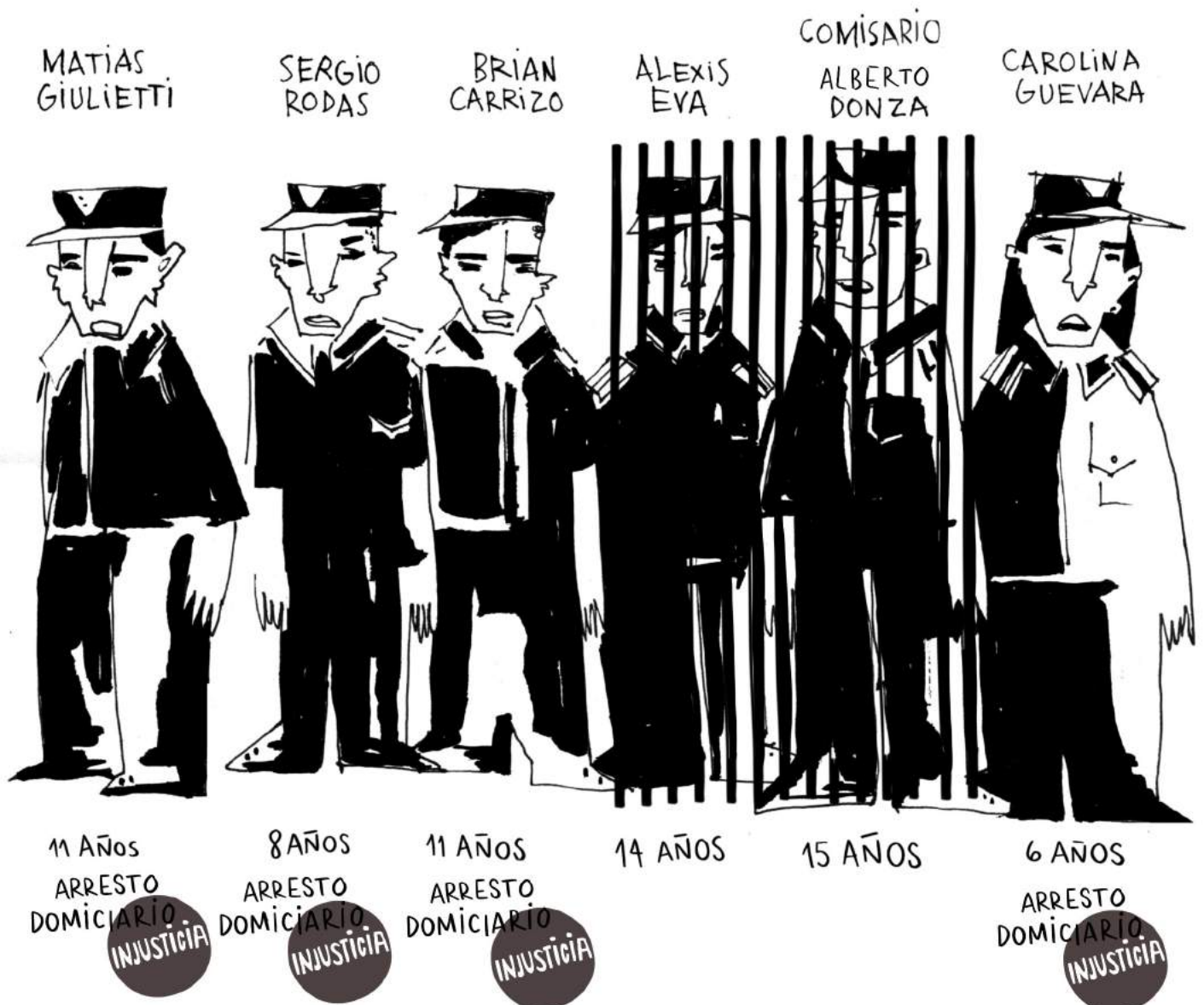


ESTO PASÓ EN LA COMISARÍA 1º DE PERGAMINO

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HUBO 2 INCENDIOS SIMILARES PORQUE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN ERAN PELIGROSAS: HACINAMIENTO, FALTA DE AGUA, DE VENTILACIÓN Y DE COLCHONES IGNÍFUGOS.

LOS POLICÍAS INVOLUCRADOS EN LA MASACRE FUERON EXONERADOS ADMINISTRATIVAMENTE Y JUZGADOS.

DURANTE 2019 SE REALIZÓ EL JUICIO EN EL TOC 1 DE PERGAMINO. SE CONDENÓ A TODOS POR EL DELITO DE ABANDONO DE PERSONAS AGRAVADO POR EL RESULTADO DE LA MUERTE. SIN EMBARGO, LA GPM, EN REPRESENTACIÓN DE LAS FAMILIAS, Y OTROS QUERELLANTES, CONSIDERARON QUE SE HABÍA PROBADO EL DELITO DE HOMICIDIO SOLICITANDO LAS PENAS MÁS ALTAS. TAMBIÉN SE PIDIÓ LA PRISIÓN EFECTIVA DE TODOS LOS POLICÍAS.





POR

7

CLA
YAI

III

cpm

Comisión provincial por la memoria.

RAS
DE

TICIA



EN 2018 SE LOGRÓ LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA 8891/18 QUE CREA EN LA COMISARÍA 1º UN SITIO PARA LA MEMORIA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ADMINISTRADO POR UN CONSEJO INTEGRADO POR: FAMILIARES DE LA MASACRE, ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS, LA COMISIÓN POR LA MEMORIA, LA MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO Y LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS PROVINCIAL.



DIBUJOS: JULIETA LONGO